

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha: 21/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2015 00177	Ejecutivo	FERNANDO - VALLEJO ROJAS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADADO	Auto dispone obedecer superior Que Declaró la invalidez de todo lo actuado y ordenó Levantar las medidas cautelares vigentes. Declarar termiando el proceso y la Remision del Expediente al Min. Salud y Proteccion Social NMF	19/07/2023	
19001 31 05 002 2019 00037	Ordinario	ARLEM - ARROYO MARTINEZ	COMPANIA TRANSPORTADORA DE VALORES -PROSEGUIR DE COLOMBIA S.A	Auto envia expediente a Liquidador NMF	19/07/2023	
19001 31 05 002 2023 00074	Ordinario	COMFACAUCA	HECTOR MEDINA y OTROS	Auto admite demanda corregida Y acepta desistimiento de demanda respecto de Hernan Medina, Jose Rualez, Omar Orozco y Manuel Silva. NMF	19/07/2023	
19001 31 05 002 2023 00157	ACCIONES DE TUTELA	(LHB) WILLIAM - MENDEZ VELASQUEZ	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Auto Remite Expediente a Juzgado Jdo 1 Penal Especializado Circuito Popayan - Fecha real Auto 18-07-2023/ LHB	19/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO